

Acta Sesión Extraordinaria 44-2005

21 de julio del 2005

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 44-2005 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas del veintiuno de julio del dos mil cinco, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio. **MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Lcda. Mariana Chaves Rodríguez quien preside. Sr. Erick Villegas González Vicepresidente. Sr. Marco T. Chacón Sánchez. Sra. Lorena Venegas Zumbado. Ing. William Murillo Montero. **REGIDORES SUPLENTE:** Srta. Elvia González Fuentes. María Lorena Vargas Víquez. Sr. Desiderio Solano Moya. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Sra. Rita Eugenia Guido Quesada. Sr. Alexander González Pérez. **SINDICOS SUPLENTE:** Sr. Marcos Arroyo Agüero. Sra. Ligia Delgado Zumbado. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES: Secretaria Municipal:** Sra. Ana Patricia Murillo Delgado. **Alcaldesa Suplente:** Sra. Marielos Segura Rodríguez. **MIEMBROS AUSENTES: REGIDORES SUPLENTE:** Sr. Julián Alberto Venegas Campos (justificado). Sr. Miguel Alfaro Villalobos. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Sra. Margarita González Alfaro (justificada). **SINDICOS SUPLENTE:** Sr. José Joaquín Arguedas Miranda. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES: Alcalde Municipal** Víctor Víquez Bolaños (incapacitado).

CAPITULO I

EXPOSICIÓN DE LA EMPRESA DESARROLLOS NATURALES PARA EL AMBIENTE.

ARTICULO 1. La Presidenta Municipal Mariana Chaves Rodríguez, da la bienvenida y agradece la visita del Ing. Rafael Martínez López, Presidente de Desarrollos Naturales para el Ambiente, S.A., quien abordará temas sumo interés como el uso de tecnologías amigables con el ambiente utilizando tratamientos biológicos de aguas residuales y lodos, potabilización de agua, compostaje y ventilación natural, todas tecnologías de avanzada que aportan soluciones innovadoras en armonía con el ambiente.

Desarrollos Naturales para el Ambiente La Tecnología Verde

Láminas Filtrantes. Sistema de Tratamiento biológico para aguas residuales.

Es una empresa consultora y constructora en el área de ingeniería ambiental, especializada en implementar tecnologías limpias, utilizando tratamientos biológicos de aguas residuales y lodos, potabilización de agua, compostaje y ventilación natural. Cuentan con una vasta experiencia y mas de 1000 proyectos exitosos en aguas residuales domésticas y en diversos sectores industriales, como industria alimenticia, petrolera, papelera, agrícola, etc. En estas áreas se han desarrollado proyectos en diferentes países como Latinoamérica, por ejemplo en Colombia, Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, así como en Omán, Uganda, Suecia y Dinamarca. Están en capacidad de diseñar e implementar soluciones de ingeniería ambiental, 100% ecológicas, que protegen su inversión y el medio ambiente utilizando tecnología apropiada para el tratamiento de aguas residuales, lixiviados y lodos. Si necesitan asesoría o una propuesta de proyecto concerniente al manejo de una situación

de medio ambiente que involucra aguas residuales, lodos o residuos sólidos orgánicos, están en capacidad de suministrarle la solución mas segura y económica.

Láminas filtrantes: El principio de esta tecnología consiste en activar la capacidad de múltiples procesos biológicos en plantas y microorganismos para obtener una separación y degradación de diversos contaminantes presentes en las aguas residuales. Esto es posible gracias a las características especiales de ciertas plantas, como cañas y juncos, de transferir sustancias cantidades de oxígeno atmosférico a través de su sistema de raíces, promoviendo una gran cantidad y diversidad de especies de microorganismos que prosperan en el suelo alrededor de sus raíces. El sistema de tratamiento es autosuficiente como un ecosistema artificial, que utiliza combinaciones particulares de plantas, suelos y sistemas hidráulicos de flujo para optimizar los procesos químicos y microbiológicos que se llevan a cabo en la zona de raíces. La separación de los contaminantes y el tratamiento de aguas residuales se logra por medio de una filtración controlada de los afluentes contaminados a través del lecho vegetal del sistema.

Ventajas de la tecnología de Láminas Filtrantes:

- ☐ Costos de inversión muy competitivos en comparación con tecnologías de tratamiento convencionales.
- ☐ Costos de operación y mantenimiento prácticamente insignificantes por funcionamiento desatendido => menor VPN (Valor Presente Neto) de inversión.
- ☐ No requiere equipo electromecánico => mínimos requerimientos de energía.
- ☐ No necesita la adición de agentes químicos.
- ☐ No se generan lodos excedentes.
- ☐ La eficiencia del sistema aumenta con el tiempo.
- ☐ Presenta zonas con condiciones aerobias y anaerobias, donde se aprovechan las virtudes de ambos procesos de depuración.
- ☐ Remoción de nitratos (NO_3) a nitrógeno libre (N_2) por medio de procesos anóxicos de desnitrificación.
- ☐ Remociones en diversos contaminantes de hasta un 98%.
- ☐ Sistema versátil y altamente flexible que permite tratar muchos tipos de aguas residuales, así como amplias y variaciones en las características del agua residual.
- ☐ Manejo integral de los lodos acumulados en el sedimentador primario del sistema.
- ☐ Sistema compacto que en forma integral agrupa procesos de biofiltración, degradación aerobia, degradación anaerobia, procesos anóxicos y de tratamiento de lodos en un mismo elemento de tratamiento.
- ☐ No produce malos olores, dado que el flujo de agua residual subperforalmente y en condiciones aerobias.
- ☐ El sistema puede integrarse al paisaje natural de la zona donde se ubique.
- ☐ Ideal para complementar o sustituir sistemas convencionales que no cumplen con los parámetros de vertido.
- ☐ La totalidad de los componentes que requiere el sistema se consiguen localmente.
- ☐ Proceso de tratamiento ampliamente comprobado y difundido desde 1890.
- ☐ Tecnología de Láminas Filtrantes con mas de 20 años de investigación y desarrollo y mas de 1000 proyectos en operación exitosa en zonas tropicales.

El Director del Area de Servicios Públicos Allen Moya Solano, consulta donde se podría ver un sistema funcionando.

El Ing. Rafael Martínez López, señala que se podría hacer una cita por diferentes países y ver los que están funcionando.

El Arq. Héctor Rodríguez Campos, apunta que si funcionan desde el año 1950, por qué hay tan pocas en el mundo y cuáles son sus desventajas.

El Regidor Suplente Desiderio Solano Moya, pregunta cuánto tiempo dura el agua del sedimentador en salir.

El Ing. Rafael Martínez López, responde que dura 3 días y medio.

La Presidenta Municipal Mariana Chaves Rodríguez, agradece la exposición y el aprendizaje que nos dio en este tipo de tecnologías alternativas.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Agradecer al Ing. Rafael Martínez López, Presidente de Desarrollos Naturales para el Ambiente, S.A., por su valiosa exposición sobre Láminas Filtrantes: Sistema de Tratamiento biológico para aguas residuales.

CAPITULO II

EXPOSICIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DEL PLAN OPERATIVO ANUAL 2006.

ARTICULO 2. La Alcaldesa Marielos Segura Rodríguez, determina que cada funcionario procederá a presentar el Proyecto de Presupuesto Ordinario para el año 2006.

La señora Yamileth Núñez Arroyo, realiza la siguiente exposición:

META	JUSTIFICACIÓN	COSTO DEL PROYECTO	COSTO TOTAL DE LA META
Administrar los servicios de información documental y de infraestructura de la biblioteca municipal Proyectos: 1-Prestación de Servicios 2-Administración del Edificio	-Proporcionar el recursos documental pertinente, actualizado y eficaz a 20.000 usuarios promoviendo el conocimiento -Ofrecer una infraestructura apropiada para la consulta y el estudio -Fomentar el hábito de la lectura en los usuarios (as) , formando lectores	1 y 2 ¢ 26.550.00 3- ¢950.000.00	¢27,500.000
	-Fomentar los valores cívicos e históricos en los usuarios (as), promoviendo ciudadanos comprometidos. -Sensibilizar a los usuarios (as) en equidad de género , fomentando la sana convivencia.		

El Vicepresidente Municipal Erick Villegas González, consulta como esta contratada la bibliotecaria. Además consulta si los dueños del inmueble están de acuerdo en construir una rampa para salida de emergencia.

La señora Yamileth Núñez Arroyo, apunta que esta contratada por servicios profesionales. En cuanto a la rampa se realizara una negociación con el Consejo Económico de la Iglesia. En cuanto al mejoramiento en la base de datos es una mejora técnica, para que los usuarios puedan acceder de forma eficaz el catalogo de temas. Aclara que con el personal existente el horario vigente es el que se puede brindar, porque para abrir mas horas hace falta más personal.

El Regidor Propietario Marco Tulio Chacón Sánchez, manifiesta que se ha comentado mucho respecto al horario de la biblioteca. Además en una encuesta realizada muchos usuarios decían que no conocían del servicio y ni siquiera sabían donde estaba ubicada la Biblioteca.

El Encargado de la Unidad de Cultura Oscar Villegas Murillo, realiza la siguiente exposición:

META	JUSTIFICACIÓN	COSTO DEL PROYECTO	COSTO TOTAL DE LA META
(Actividad ordinaria): Atender 8.500 usuarios a través de los servicios que ofrece la Unidad de Cultura y realizar al menos 14 act artístico culturales.	Programa de formación Artística: 1.000 beneficiarios aprox por año. Grupos adscritos 82 personas aprox. Distribuidos en 4 grupos, Rondalla Municipal, Rondalla Juvenil, Grupo de danzas folklóricas Garabito, Grupo de Teatro Argamasa.	Proyecto No.1 Costo Adm. Salarios:¢10.762.230.89 Costos fijos: Contratación , Profesores, Electricidad, teléfono, limpieza, mantenimiento de equipos, suministros de oficina, uniformes de oficina, uniformes, artículos de limpieza ¢18.594.750.00	¢52.300.000.04
Realizar 3 obras de mejora en la Casa de la Cultura, en cumplimiento de la Ley de patrimonio histórico Arquitectónico	Espectáculos de grupos externos (Danza, teatro, Bailes folklóricos, entre otros). Atención a delegaciones extranjeras, Celebraciones Cívicas y cantonales. Apoyo y asesoría técnica de producción de eventos a instituciones y agrupaciones cantonales.	Proyecto No.2: Costo Operac, transporte, propaganda, refrigerios, impresiones, materiales y suministros ¢16..103.000.00	
	Cumplimiento de la ley 7555 de patrimonio Histórico Arquitectónico. Usuarios de la Casa de la Cultura en promedio semanal 559.	Proyecto No.3: Mant. Casa de Cultura. Pintura del techo: ¢995.000.00. Cambio de loza sanitaria ¢300.000.00 Cambio de lona (toldo) ¢400.000.00 Rep menores .¢350.000.00 Mat. Y suministros ¢550.000	
Realizar 6 talleres de socialización y cap del inventario de patrimonio cul del cantón	Socialización del inv Patrimonio cultural del cantón mediante la realización de 6 talleres participativos,	Proyecto NO.4: Centro Cívico Cultural. Obras por contrato ¢3.440.019.16 Proyecto No.1: Socializar los resultados del inventario de	¢2.700.000.00

		patrimonio cultural.	
		Proyecto NO.2. Sistematización de la información del inventario de patrimonio, encuesta de opinión y dictamen de la comisión especial de cultura. Contratación de servicios profesionales-Elaboración del diseño \$1.300.000.00	
Elaborar un diseño del plan estratégico, mediante la sistematización de la información de inventario de patrimonio 2005, la encuesta de opinión 2004 , y el dictamen de la comisión especial de cultura	1 180 personas en los 3 distritos, dirigidos a representantes de diversos sectores directa o indirectamente relacionados al tema. Así como, capacitación a líderes comunales en la utilización de una herramienta relacionada con el inventario de patrimonio cultural.	Contratación de serv. Prof. \$500.000 Impresión y encuadernación \$700.000.00 Mat y suministros \$200.000.00	

La Presidenta Municipal Mariana Chaves Rodríguez, consulta respecto al Proyecto Estratégico Cultural cuánto cuesta.

El Encargado de la Unidad de Cultura Oscar Villegas Murillo, precisa que la parte mas cara es la contratación de un profesional, que es aproximadamente \$500.000.00. Cuenta que dentro del programa de Formación Artística, se esta en ese proceso, con la contratación de un profesional para una banda, porque ahora se cuenta con una Unidad de Cultura con 6 años de labor, que piensa dar un tratamiento diferente a lo que paso, por eso para empezar se esta formando una banda de instrumentos de viento. Los 8500 usuarios mencionados son todas las personas que visitan la Casa de la Cultura y el Teatro El Nacimiento. Cuenta que el Proyecto Navidad en Belén es propuesto por la Alcaldía Municipal para beneficiar al comercio y que los vecinos compren en Belén y no en Centros Comerciales, aprovechando para el rescate o preservar las tradiciones y costumbres de nuestro Cantón. También se piensa en cambiar el toldo de la Casa de la Cultura, porque Patrimonio Nacional no permite hacer cambios estructurales al edificio, solo mejoras y mantenimiento.

El Sindico Suplente José Joaquín Arguedas Miranda, comenta que le parece excelente lo expuesto por el Encargado de la Unidad de Cultura, ojalá se logren concretar esas ideas, pero le inquieta ya que es importante comenzar a hablar de los proyectos que Cultura pueda llevar a cabo, por ejemplo el haber perdido la Filarmonía, eso es importante y conveniente para volver a pensar en tener nuestra propia Filarmonía, porque incluso anteriormente los instrumentos existentes se habían perdido.

El Vicepresidente Municipal Erick Villegas González, entiende que se pretende atender 8500 usuarios, pero solamente 1000 en formación artística. Además consulta que incluye el Proyecto Navidad en Belén. También consulta porque no se coloca techo en la Casa de la Cultura.

La Regidora Suplente Lorena Vargas Víquez, consulta si el Teatro El Nacimiento necesita una rampa para personas con discapacidad.

El Encargado de la Unidad de Cultura Oscar Villegas Murillo, ratifica que se construirá una rampa que también será utilizada como salida de emergencia, por eso se harán estudios preliminares con un anteproyecto para conocer el valor de la obra. En cuanto al Programa Navidad en belén el año pasado estuvo muy pobre y se trabajara en estos últimos seis meses, porque se pretende que colaboren con la iluminación del centro de Belén y de sus propios locales y que también sean patrocinadores de la parte artística.

El Regidor Propietario Marco Tulio Chacón Sánchez, consulta cuando se hará la rampa de acceso en el Teatro El Nacimiento si en el año 2006. Respecto al Programa Navidad en Belén consulta que participación tienen los comerciantes, porque cree que los patentados deben pagar los patrocinios, no que los pague la Municipalidad, además no quiere que los ¢750.000.00 se utilicen en vallas para que los vecinos compren en Belén. Por otra parte este año no ha visto ninguna obra de teatro del Grupo Argamasa. Por otra parte en cuanto a las contrataciones de instructores, si se sigue con el mismo modelo de contratación a título personal, se deben tomar en cuenta los riesgos que eso implica, sobre todo en cuanto a relación laboral que en cualquier momento se pueden tener problemas. También mucha gente se ha quejado por la calidad de los juegos de pólvora en las últimas festividades. Aclara que la meta de atender 8500 usuarios no le dice nada de la calidad del servicio que se esta brindando.

El Encargado de la Unidad de Cultura Oscar Villegas Murillo, considera que el Grupo de Teatro está trabajando continuamente y no se puede pensar que el Teatro es solamente en Belén, porque la proyección debe ser nacional y por eso estuvieron en un Festival en El Salvador y Honduras. En cuanto a los juegos de pólvora quien gano la contratación de juego de pólvora no era el mismo proveedor de otros años.

La Encargada de la Bolsa de Empleo Karolina Quesada, realiza la siguiente exposición:

META	JUSTIFICACIÓN	COSTO DEL PROYECTO	COSTO TOTAL DE LA META
1-Brindar un servicio eficaz y eficiente a un promedio de 75 oferentes y 50 puesto solicitados por empresas, coordinando además capacitaciones acorde con las demandas del mercado laboral del Cantón	Intermediación Empleo: A l menos 900 personas inscritas estarán participando en aprox 600 puestos. Capacitación: 200 belemitas se actualizarán con 10 cursos de actualización estratégicos para su inserción o superación laboral.	¢5.266.454.95 ¢ 285.000.00	¢5.551.454.95
2-Realizar las 60 sesiones correspondientes a la I y II Etapa del Plan de Desarrollo Integral para el Fortalecimiento de las Actividades Productivas de las Emprendedoras Belemitas.	Elaborado por Bolsa de Empleo y por la OFIM (á través de Tomo Anyoji). Este Proyecto es sumamente estratégico, pues le brinda la oportunidad al menos de 30 belemitas (20 emprendimientos de autorealizarse como personas ejerciendo una ocupación y obteniendo ingresos de manera independiente que le permita solventar sus necesidades personales, mejorar su autoestima, fomentar su autonomía económica y laboral; así como complementar la economía familiar e	¢2.875.000.00	¢2.875.000.00

	incentivar que obtengan la patente correspondiente.		
--	---	--	--

El Vicepresidente Municipal Erick Villegas González, explica que la meta se debe medir por la cantidad de personas que se quedan trabajando.

La Encargada de la Bolsa de Empleo Karolina Quesada, cree que no se puede medir porque no tiene ninguna relación e injerencia con la política de contratación de las empresas. Aclara que la Bolsa de Empleo trabaja con los cursos gratuitos que imparte el Instituto Nacional de Aprendizaje.

El Vicepresidente Municipal Marco Tulio Chacón Sánchez, detalla que le alegra escuchar que a partir del mes de abril el servicio es solo para belemitas, porque el recurso que se invierte es de los belemitas y para los belemitas y la meta final de la Bolsa de Empleo es colocar gente esa debe ser la medición de la meta de la Bolsa de Empleo, por eso le preocupa que un programa como este solamente se le dan ¢8.000.000.00 millones al año y en la Unidad de Cultura se dan ¢55.000.000.00 millones al año.

La Encargada de la Oficina Municipal de la Mujer Maria Picado, realiza la siguiente exposición:

META	JUSTIFICACIÓN	COSTO DEL PROYECTO	COSTO TOTAL DE LA META
Meta 1 Labores ordinaria Bebé Piénsalo Bien O.G.3	Año 2003: Población beneficiada hasta el momento: 720 estudiantes de 14 a 15 años. Población beneficiada año 2006: 240 estudiantes Resultados: Embarazos. Disminuye de promedio de 3 embarazos a 1. 90% de estudiantes reconocen que proyecto es valioso y los lleva a reflexionar sobre paternidad y maternidad. 100% profesores aprueban proyecto	¢85.000.00	¢17.680.368.00
Atención de Violencia O.G.,7	Población beneficiada hasta el momento: 546 mujeres víctimas de Violencia doméstica. Un 7.23% de la población de mujeres belemitas. Población año 2006: 100 mujeres	¢5.780.656.00	Incluye salario de la Coordinadora de la OFIM
Plan de Igualdad y equidad en el quehacer municipal O.G.9 Junta de la Niñez y Adolescencia O.G.7 Labores administrativas O.G.1	Población Beneficiada: directa: Personal Municipal, indirecta, mujeres belemitas: La Ofim debe supervisar, acompañar y en algunos casos c-ejecutar proyectos con otras unidades. Año 2003 Población beneficiada: 250 personas beneficiadas hasta el momento. Trabajo dirigido a: Niños Adolescencia del Cantón Elaboración y coordinación de todos los Proyectos Trabajo de oficina Se incluyen posibles suplencias y gastos de mantenimiento de equipos. Se incluye salario de la coordinadora ¢10.622.717.00	¢670.000 ¢45.000.00 ¢11.279.712.00	

Meta No.2 Plan para el fortalecimiento de las actividades productivas de las emprendedoras belemitas O.G.10	Proyecto conjunto entre la Bolsa de Empleo y Ofim por medio de Tomo Anyoyi. Objetivo: Fomentar el establecimiento de procesos productivos estables en emprendedoras belemitas. Presupuesto contemplado en Bolsa de Empleo. OFIM incluye hospedaje de voluntarias japonesas. Proyecto iniciado en 2004 termina en el año 2007 Meta: Lograr la consolidación de los emprendimientos con búsqueda de nuevos mercados, mayor producción y mayor ingresos. Actualmente se está trabajando con 36 emprendimientos Meta año 2006 40 emprendimientos	¢890.000.00	¢890.000.00
Meta 3 Concejo Local de Mujeres Red Urd-al O.G..9 O.G.3 O.G.9 O.G.3 O.G.7	Objetivo: Promover un proceso de aprendizaje y sensibilización para las mujeres en políticas locales en conceptos políticos con una perspectiva de género. El proyecto es coordinado por la ciudad de Graz Población beneficiaria directa: 30 mujeres jóvenes belemitas. Beneficiarios indirectos: Mujeres belemitas con acceso al Manual de Capacitación	¢1.104.248.00	¢1.104.248.00
Meta 4 Concejo Local de Mujeres Red Urd-al O.G..9 O.G.3 O.G.7	Objetivo: Contar con un grupo de líderes hombres que puedan ser promotores y agentes multiplicadores de la experiencia, así como un staff de profesionales capacitados para el trabajo en masculinidad Población meta 1.155 hombres belemitas	¢3.185.000	¢3.185.000.00
Meta 5 Adolescencia y proyecto de vida O.G.9 O.G.3 O.G.7	Los resultados de este proyecto en el año 2004 fueron expuesto al Concejo en sesión 07-2005 El proyecto tiene una duración total de 4 años y debe concluirse en el año 2007 con la consolidación de la Red Cantonal Juvenil. Se espera impactar de forma directa para el año 2006 un total de 170 jóvenes.	¢3.650.000.00	¢3.710.000.00
Meta 6 Centro Infantil Modelo del Cantón de Belén	Año 2006 se espera concluir la construcción del edificio. Presupuesto total:65.885.616.00 Presupuesto sin Centro Infantil ¢26.689.616.00 Presupuesto año 2005 ¢23.707.933.24	¢39.196.000	¢39.196.000

El Vicepresidente Municipal Erick Villegas González, consulta si el Centro Infantil se construirá este año.

La Encargada de la Oficina de la Mujer Maria Picado, expresa que el lunes 25 de julio sale la escritura del lote y ya están los planos.

El Encargado de la Policía Municipal Christopher May, realiza la siguiente exposición:

META	JUSTIFICACIÓN	COSTO DEL PROYECTO	COSTO TOTAL DE LA META
Atención de 10000 (diez mil casos de seguridad ciudadana, además del patrullaje en la comunidad belemita y proporcionar apoyo a la gestión tributaria, además cuerpo policiales, promover la organización comunitaria y brindar apoyo especial al sector educativo en materia de prevención	Presencia policial y auxilio a cerca de 20.000 habitantes residentes y 20.000 flotantes mediante la prestación del servicio de respuesta las 24 horas de los 365 días del año.	¢113.225.686.00 (Ciento trece millones doscientos veinticinco mil seiscientos ochenta y seis colones)	¢113.225.686.00
Fortalecimiento de la red de circuito cerrado de televisión digital para el monitoreo de espacios públicos en el Cantón de Belén mediante la adquisición de 3 cámaras de vigilancia con su respectivo equipo de transmisión inalámbrica	Recuperación de espacios públicos belemitas afectados por inseguridad ciudadana reflejada problemas tales como el tráfico de estupefacientes y delitos contra la propiedad principalmente	¢10.135.000.00 (Diez millones ciento treinta y cinco mil colones)	¢10,135.000.00

El Regidor Propietario Marco Tulio Chacón Sánchez, consulta al Encargado de la Policía Municipal si considera eficiente el funcionario que se destina a parquímetros, o se puede utilizar mejor ese recurso.

El Encargado de la Policía Municipal Christopher May, especifica que se cumple una orden administrativa derivada de un Reglamento, pero el problema de circulación vehicular en Belén es complejo y también se cuestiona si las boletas viene a solucionar el problema, porque el casco central con diversidad de factores colapsa día con día.

El Regidor Propietario Ing. William Murillo Montero, señala que en el Proyecto de PAO no evidencia una acción sobre la cual la Municipalidad ha apoyado como es la coordinación y el apoyo económico a la Policía Administrativa, aspecto que se ha apoyado en los últimos años. El otro aspecto es el tema educativo, porque se hace una excelente labor con los niños en las escuelas, pero se debe plantear un programa de inducción de la policía con niños de edad escolar, lo cual puede ayudar a mejorar el respeto y valorar el trabajo de la policía.

El Encargado de la Policía Municipal Christopher May, manifiesta que la coordinación con la Policía Administrativa, es a través de Convenio de forma contractual, pero han llegado a comprender que las Policías responden a directrices superiores distintas que no debe ser impedimento para unir esfuerzos, pero se tiene el problema por la poca cantidad de personal y falta que las comunidades se incluyan para lo que es la seguridad comunitaria.

El Sindico Suplente José Joaquín Arguedas Miranda, presenta que en una oportunidad que estuvo el Destacado de Heredia, escucho una apertura sobre la importancia de trabajar conjuntamente, porque aunque la seguridad a nivel nacional es precaria, se debe buscar tener una seguridad mas adecuada, porque siente que la presencia de la Policía Municipal ha bajado.

La Directora del Area de Desarrollo Social Marita Arguedas Carvajal, realiza la siguiente exposición:

META	Proyecto	Justificación del P.	Costo del Proyecto	Costo de la Meta
1	1.1 Labores Administrativas (ordinarias).	-Apoyar a las unidades del ADS así como integrar, orientar , supervisar y controlar los procesos de cada unidad.	¢27.843.735.25 939.29%	¢29.843.735.25
1	1.2 Construcción de instrumentos y Mecanismos de Gerencia Social: Manual de Gestión , Manual de Procedimientos, Proceso de Equipo	-Mejorar de los procesos de Dirección del ADS y sus unidades. Se busca el desarrollo de acciones más fundamentadas, coherentes, coordinadas, sistemáticas y objetivas; lo que aumentaría los niveles de eficiencia, eficacia y efectividad.	¢1.000.000.00 3..35%	¢29.843.735.25
1	1.3 Inventario de Servicios ADS	Dar a conocer las acciones del ADS a funcionarios , externos y a la población cantonal; para aumentar el acceso a los servicios, mejorar la priorización de beneficiarios y la legitimidad y la coordinación del ADS	¢1.000.000.00 3.35%	
2	2.1 Transferencias a organizaciones cantonales: Transferencias y Asesoría	Apoyar las acciones organizacionales de bienestar cantonal, por medio de recursos económicos, orientación y asesoría; según la normativa legal y administrativa vigente	¢150.000.000.00 82.82%	¢181.000.000.00
2	2..2 Becas Municipales a Estudiantes de Escasos Recursos 2.3 Ayudas temporales a vecinos del Cantón en situaciones de desgracia o infortunio	-Brindar apoyo económico a estudiantes en situación socio-económica desfavorable para evitar la deserción y contribuir con su desempeño académico. -Brinda apoyo económico a vecinos de Belén en situación de desgracia o infortunio para contribuir con la detención de situaciones de riesgo.	¢15.000.000.00 8,28% 15..000.000.00 8.28%	¢181.100.000.00
2	Proyecto Estratégico 2.4 Atención Integral a la Familia. -Información y Proyección Local -Red de Atención Familiar -Fortalecimiento Personal, organización grupal. -Capacitación grupal y Alfabetización. -Orientación y coordinación	-Informar sensibilizar, organizar, sociodifundir y planificar con actores clave y familiar belemitas en general sobre el desarrollo social y familiar del cantón,	¢1.800.000.00 0.99%	

	de servicios. -Sociodifusión de tópicos de desarrollo.			
2	2.5 Gestión Regional del Riesgo	-Facilitar procesos de orientación, asistencia, capacitación, organización, y promoción a familias en situación de debilidad, vulnerabilidad y riesgo para contribuir su superación, crecimiento y desarrollo integral. -Facilitar la instauración una estructura, mecanismos y procesos de planificación estratégica con actores claves de la región que rodea la Cuenca Quebrada Seca para corregir los efectos de riesgo	ø800.000.00 0.44%	
3	3.1 Finalización del Diagnóstico del Grupo de Personas con Discapacidad (PCD) en el Cantón de Belén. 3.2 Plan y Manual de Gestión 2006-2010	-Describir, interpretar y pronosticar la situación general de las personas con discapacidad en el Cantón. -Establecer el proceso metodológico y de programación para la intervención social de personas con discapacidad en el Cantón	ø1.400.000.00 50% 1.400.000.00 50%	ø28.000.000.00
4 Programa Estratégico	4.1 Reformulación del Plan de Gestión 4.2 Prevención de la Adicción en el Cantón de Belén	-Reformar el de proceso metodológico y de programación para la prevención de la Adicción en los habitantes de Belén -Facilitar procesos y recursos promocionales, socioeducativos y organizativos para la prevención de la adicción en Belén.	ø560.000.00 20%	ø28.000.000.00

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Convocar a Sesión Extraordinaria el jueves 28 de julio, a partir de las 5:00 pm., para continuar con las presentaciones de propuesta de Plan Anual Operativo asociado al Presupuesto Ordinario para el año 2006.

Sin más asuntos por tratar a las 9:54 p.m., concluye la Sesión Municipal.

Ana Patricia Murillo Delgado
Secretaria Municipal

Licda. Mariana Chaves Rodríguez
Presidenta Municipal